



RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL - POA GESTIÓN 2027

El presente Programa Operativo Anual - POA de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Producción Sostenible, Medio Ambiente y Agua - MPSMAyA, gestión 2027 se efectuó de acuerdo a lo establecido en el numeral 12. del "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna" aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017, emitida por la Contraloría General del Estado - CGE.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2027

- a) Una (1) actividad relacionada a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Producción Sostenible, Medio Ambiente y Agua - MPSMAyA al 31 de diciembre de 2026":

-Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Registros, y

-Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios.

-Pronunciamiento sobre la racionalización transitoria del consumo de combustible, establecido en la disposición final única del Decreto Supremo N° 5353 de 19 de marzo de 2025.

-Pronunciamiento sobre el cumplimiento de los términos de referencia de consultorías por producto, establecidas en la disposición adicional segunda párrafo IV, de la ley N° 1451 de 15 de agosto de 2022

- b) Una (1) actividad relacionada a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Producción Sostenible, Medio Ambiente y Agua, al 31 de diciembre de 2027"

- c) Un (1) Informe de Auditoría de Cumplimiento,

- d) Dieciséis (16) Informes de Seguimiento, y

- e) Siete (7) Informes de Relevamiento de Información.

La Paz, 30 de septiembre de 2026

